

Santiago, 17 de mayo de 2023

Señora
Soledad Bernstein Jáuregui
Presidente Comisión para el
Mercado Financiero

Presente

**REF: Citación a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de
Aportantes Fondo de Inversión SURA AM Desarrollo
Inmobiliario Proyectos Chile**

De nuestra consideración:

Informamos a usted, que el directorio de Administradora General de Fondos SURA S.A., realizado con esta fecha acordó citar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes de Fondo de Inversión SURA AM Desarrollo Inmobiliario Proyectos Chile (en adelante el "Fondo") en las oficinas de calle Avda. Apoquindo 4820, piso 16, Las Condes, ciudad de Santiago, y con el objeto de asegurar la participación de los aportantes que no puedan asistir a la Asamblea de manera presencial, la Sociedad Administradora ha habilitado la Plataforma TEAMS (medio tecnológico aprobado por el Directorio de la Sociedad Administradora, de acuerdo a las disposiciones de la Comisión para el Mercado Financiero, mediante Norma de Carácter General N°435 y Oficio Circular N°1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020).

- La Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo que se celebrará, el día 18 de mayo de 2023 a las 10:00 horas, en primera citación, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:
 - a. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los estados financieros correspondientes;
 - b. Elegir a los miembros del comité de vigilancia;
 - c. Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos del comité de vigilancia;
 - d. Fijar las remuneraciones del comité de vigilancia;
 - e. Designar, de entre una terna propuesta por el comité de vigilancia, a la empresa de auditoría externa del Fondo, entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero;
 - f. Designar a los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo; y

Cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una asamblea extraordinaria de aportantes.

Por su parte, la Asamblea Extraordinaria de Aportantes se celebrará en primera citación el día 18 de mayo de 2023 a las 10:30 horas, inmediatamente a continuación de la Asamblea Ordinaria, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

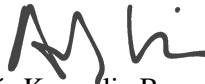
- g. Modificar el texto del artículo 39° del Reglamento Interno vigente, correspondiente a la sección XVI *información obligatoria a proporcionar a los aportantes*.
- h. Modificar el texto del artículo 40° del Reglamento Interno vigente, correspondiente a la sección XVII *Diario en que se efectuarán las publicaciones*.
- i. Modificar el texto del artículo 47° del Reglamento Interno vigente, correspondiente a la sección XIX *de las Asambleas de Aportantes*.
- j. Modificar las referencias a la página web de la sociedad administradora contenidas en el Reglamento Interno del Fondo, la que pasa a ser www.inversiones.sura.cl

Los Estados Financieros del Fondo y el informe de su empresa de auditoría externa se encuentran publicados en el sitio web de la Administradora, www.inversiones.sura.cl.

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

Las calificaciones de poderes, si procediere se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que ésta deba iniciarse.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Andrés Karmélic Bascuñán
Gerente General

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A.